Nota de prensa



## El Equipo Roca de la Guardia Civil de Gijón, evita la venta en una feria de ganado de un caballo con documentación falsa.

- La supervisión del Equipo Roca evitó la venta cuyo posible destino podría ser el consumo humano.
- El valor del mismo, se incrementa de esta manera notablemente, llegando a multiplicarse por 10 el precio en el mercado del animal.
- Los propietarios del animal fueron tomados manifestación en calidad de investigados.

28 de junio de 2017. La Guardia Civil ha procedido toma de manifestación en calidad de investigados de dos personas por falsedad documental.

Las comunicación por parte del personal veterinario de la Consejería del Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias al Equipo Roca de la Guardia Civil de Gijón, con los que mantienen fluida relación de colaboración, sobre la posibilidad de que se pudieran estar falsificando la documentación de algunos animales y cuyo posible destino fuera la venta para consumo humano dio lugar al comienzo de las investigaciones.

Los agentes sospechaban que los investigados pudieran estar realizando un "cambio" de documentación de animales, en este caso caballos para obtener mayor ganancia en su venta. El modus operandi es la compra de un animal con la documentación en regla y la utilización de esa documentación legal para aportarla como si fuera de otro animal para así poder venderlo a un precio superior, puesto que sin este documento se limita de manera significativa las posibilidades de venta del animal.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org





C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23 C.P 33210 GIIÓN

TLF. 985.38.58.00





En el pasado mes de mayo, durante la celebración de una feria de ganado, veterinarios pertenecientes al Medio Rural y Pesca, a petición de los agentes que investigaban los hechos, verificaron que había un caballo a la venta cuyo pasaporte no se correspondía con el animal (características morfológicas, físicas, edad, etc.), por lo que se procedió a la inmovilización del mismo que quedó en un primer momento a cargo del propietario.

Los agentes, pudieron comprobar días más tarde que esta documentación pertenecía a otro caballo que el ganadero había comprado con anterioridad, con el propósito de utilizarla para poder vender este que carecía de pasaporte.

Esta práctica hace que la ganancia en la venta del animal se incremente notablemente, llegando a multiplicar su precio por 10.

Finalmente, se procedió a la toma de manifestación en calidad de investigados de I.D.B., de 34 años y vecino de Piloña, y de M.D.V., de 38 años vecino de Nava, como supuestos autores de un delito de falsedad en documento público.

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piloña.

No es la primera vez que el Equipo Roca de la Guardia Civil de Gijón realiza una intervención de esta índole. En el mes de abril, se llevó a cabo la detención de un vecino de Ribadesella, y propietario de una explotación ganadera en Parres, al ser sorprendido por los agentes con documentaciones falsas de equinos, y en este caso también con medicamentos de origen ilícito para suministrárselo supuestamente a los animales. Esta detención se encuadró en la operación Gazel llevada a cabo por el UCOMA (Unidad Central Operativa Medio Ambiental) del Seprona de la Guardia Civil llevada a cabo en todo el territorio nacional, y en países como Portugal, Holanda e Italia.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org





C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23 C.P 33210 GIIÓN

TLF. 985.38.58.00



## Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org





C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00